



---

**DECRETO 22/2052, DE 19 DE ABRIL DE 2052, DEL SÍNDIC FEDERAL, POR EL QUE SE  
NOMBRA A GILDO INSRÁN EN EL CARGO DE LORD PROTECTOR DE CARXOFIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Constitución, incisos f) y n).

Vengo en nombrar a Gildo Insrán como Lord Protector de Carxofia.

Dado en Ciudad del Mar, a diecinueve de abril de 2052.

ALESSANDRO S.S.